

Policía captura en Baní, provincia Peravia, a “Dilon Baby” acusado de agredir a su madre

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), junto a la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, capturaron anoche en Baní, provincia Peravia, a Stiven Antonio Dilone Serrata (Dilon Baby), quien era buscado de manera activa bajo la acusación de agredir física y verbalmente a su señora madre.

La ubicación y captura de “Dilon Baby” se materializó en atención a la orden de arresto No.2023-TAUT-00678, de fecha 21-05-2023, cuando se disponía amenizar una actividad en un centro de diversión ubicado en dicha provincia.

El proceso en contra “Dilon Baby” está motivado por una denuncia interpuesta por su madre, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo con el Ministerio Público, al exponente urbano se le sigue un proceso judicial desde el pasado 20 de mayo del año en curso, luego de que su madre se querellara en su contra por éste presentarse en su vivienda acompañado por dos mujeres para agredirla a ella y a su abuela (abuela del imputado).

Los cargos que enfrenta el detenido son presunta violación a los artículos 309-3, numeral E, del Código Penal Dominicano, modificado por la Ley 24-97, sobre Violencia de Género e Intrafamiliar.

El prevenido fue referido a la Fiscalía de Las Palmas de Herrera, Santo Domingo Oeste, para los fines legales correspondientes.